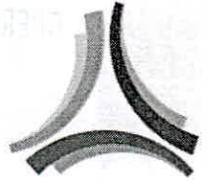




OPERADO CON RECURSOS
2018

FASP

SAIG
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



Orden de compra: 026/2018.
San Francisco de Campeche, Camp., a 25 de octubre de 2018.

ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16, fracción III, 23, fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con el 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 41, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 1, 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 18 fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Ejercicio Fiscal 2018, mediante el procedimiento de adjudicación directa, me permito solicitar LA **ADQUISICIÓN DE 2 LOTES DE BANCO DE BATERÍAS**, por un importe total de **\$61,000.02 (Son: Sesenta y un mil pesos 02/100 M.N.)** I.V.A. Incluido, consistente en:

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
2	Lote	Banco de baterías está formado por 4 baterías de plomo-acido, libres de mantenimiento, reguladas por válvula, tecnología de alfombra de vidrio absorbente (AGM Absorbent Glass Mat), cubierta de polipropileno reforzado, diseñadas para uso especial en equipos de telecomunicaciones, con las siguientes características: Marca: Dynasty Modelo: UPS12-400MR Diseño de vida de 10 años a 25°C Voltaje nominal: 12 VCD Capacidad nominal: 103 AH a 20 Hr Temperatura de operación: 25°C con tolerancia de +/-3°C Terminal de inserción superior roscada de aleación de cobre para aceptar tornillo de 1/4" Garantía de 2 años por defecto de fabrica	\$ 26,293.11	\$ 52,586.22
Subtotal				\$ 52,586.22
I.V.A.				\$ 8,413.80
Total				\$ 61,000.02

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



Uly

1

[Firma]



OPERADO CON RECURSOS
2018

FASP

SAIG
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



Orden de compra: 026/2018.
San Francisco de Campeche, Camp., a 25 de octubre de 2018.

No omito manifestarle que el precio es conforme a su cotización de fecha 09 de octubre de 2018; y se establece que los bienes objeto de la presente orden de compra se pagarán contra entrega recepción de los mismos, y deberá hacer entrega de los bienes al Ing. Fernando de Jesús Dorantes Caballero, Técnico en Telecomunicaciones del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en las instalaciones que ocupa el Subcentro Carmen, sita: altos de las oficinas de la Vice Fiscalía General de Justicia, cruce de la calle 42 E con la calle 19, colonia Tacubaya, C.P. 24189, Ciudad del Carmen, Campeche; en un plazo de **21 días naturales**, contados a partir de la recepción de la presente orden de compra, **por la demora en la entrega de los bienes objeto de esta orden de compra, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta por 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega de los bienes**, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Cabe mencionarle que será responsable por los defectos y vicios ocultos de los bienes, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Así mismo le proporciono los datos para la facturación correspondiente:

Gobierno del Estado de Campeche.
Calle 8 entre 61 y Circuito Baluartes s/n.
Colonia Centro
C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Camp.
R.F.C. GEC950401659

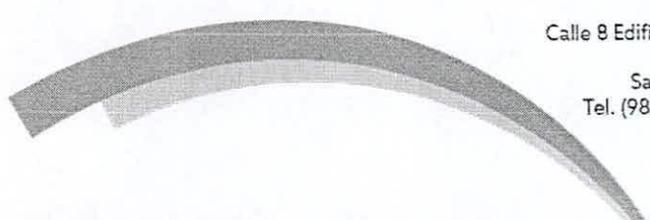
Recibi Orden
de compra
original
25/10/18

Daniela Vera

Atentamente

Licda. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

C.c.p.- ARCHIVO.
EDCS/GSPS/vvlp



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



veel

2